

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS INTEGRADOS DEL PROCESO

PROCESO:	Gestión de Recursos Físicos
FECHA DE SEGUIMIENTO:	II TRIMESTRE DE 2018
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	31 JULIO DE 2018

OBJETIVO: Realizar el seguimiento a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado por los mismos y evidenciado en los Mapas de riesgos remitidos con corte 30 de junio; lo anterior teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT SG-I-03 V:1.0, y la Política de Administración del Riesgo, SG-I-02 V:2.0.

ALCANCE: Seguimiento al monitoreo del mapa de riesgos del proceso Gestión de Recursos Físicos, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

ANTECEDENTES:

Resolución 1015 de 2016 *"Por la cual se adopta la Política de Administración de Riesgos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*

Política de Administración del Riesgo, Código: SG-I-02 Versión: 2.0 Fecha: 06/12/2016, *Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer la gestión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.*

Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, *la cual establece las orientaciones para la adecuada implementación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad y en el marco de las guías y orientaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable a la gestión de la entidad: La Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía Práctica para la Elaboración de Lineamientos Anti-soborno en Entidades Públicas de la Corporación Transparencia por Colombia.*

METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 la Oficina Asesora de Planeación, procedió a revisar el monitoreo realizado por los Líderes de Proceso a la aplicación de los

controles definidos en cada uno de los riesgos. Es de anotar que el seguimiento al monitoreo realizado por la OAP, se soporta en revisar la coherencia de la información conforme a los controles definidos para cada riesgo del proceso.

Para los casos que se requiera, la OAP solicita ajustes o aclaraciones a los líderes de los procesos con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos y unificar los criterios de información para su posterior publicación del mapa de riesgos en la página web del MVCT.

Adicionalmente, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de consolidar la información resultante del seguimiento, y analizar el resultado del mismo para elaborar el presente informe del proceso, el cual será remitido al respectivo líder con el fin de tomar las acciones pertinentes que haya lugar y se incluyan en el plan de mejoramiento del proceso.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

RIESGO 1: Recibir bienes y/o servicios mediante la aprobación de los documentos de entrega física, sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas para satisfacer las necesidades, para beneficiar a un tercero.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	De acuerdo con el diligenciamiento del monitoreo se encuentra que se han realizado las verificaciones físicas de los materiales devolutivos y consumibles adquiridos durante el periodo y se han cargado al inventario sin novedad.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se necesitaron durante el periodo.
No. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	Número de bienes y/o servicios recibidos que no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas para satisfacer las necesidades, que benefician a un tercero.
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA	Identificar controles correctivos efectivos.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	RESULTADO
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	En el periodo evaluado no se han requerido de acciones correctivas ya que no se ha materializado el riesgo, la fecha límite para la definición de los mismos es el 31 de diciembre de 2018.

RIESGO 2: Permitir el hurto o robo de los bienes que son de propiedad del MVCT o por los cuales debe responder, facilitando el acceso no autorizado sobre los bienes para beneficiar a un particular.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	El diligenciamiento evidencia la operación de los controles, uno de ellos de frecuencia diaria y el otro anual. Se referencia que se tiene adelantados inventarios por cuentadante, pero que no todos han sido formalizados, debido a la novedad en el SEVEN, novedad que fue reportada a GSTAI. Lo cual no impacta en el resultado del control debido a que se han llevado a cabo el levantamiento de los inventarios físicos.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	Los inconvenientes presentados con el SEVEN, se reportaron a la dependencia correspondiente y esto no afectó el funcionamiento de los controles.
No. CONTROLES	2
CONTROLES DOCUMENTADOS	2
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	No. De Bienes y/o servicios Hurtados en el MVCT
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	Realización de talleres de seguridad con el personal de vigilancia

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	En el periodo evaluado se realizaron 6 talleres de seguridad con el personal de vigilancia.

RIESGO 3: No suministrar oportunamente los bienes y servicios solicitados por las dependencias, administrados por el Proceso de Gestión de Recursos Físicos.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el diligenciamiento del monitoreo que se ha llevado a cabo el suministro de los bienes y servicios a cargo del proceso de acuerdo con lo solicitado, y que los controles han operado satisfactoriamente.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se necesitaron durante el periodo.
No. CONTROLES	4
CONTROLES DOCUMENTADOS	4
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	Incumplimiento en el suministro de los bienes y servicios solicitados - ISUM
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	No aplica
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	Por el nivel del riesgo no se requerían acciones complementarias y se cuenta con todos los controles incluidos en la documentación del proceso.

RIESGO 4: Pago extemporáneo de los servicios públicos.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
---------------------------------------	-----------

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se identifica en el diligenciamiento del monitoreo que los controles han operado y se ha llevado a cabo el pago oportuno de los servicios públicos
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se necesitaron durante el periodo.
No. CONTROLES	3
CONTROLES DOCUMENTADOS	3
CONTROLES POR DOCUMENTAR	0
OPERACIÓN DEL CONTROL SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	Satisfactoria
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	No
RESULTADO DEL MECANISMO	Ineficacia en el pago oportuno de los servicios públicos-IPSP
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	Favorable
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	No aplica
	Por el nivel del riesgo no se requerían acciones complementarias y se cuenta con todos los controles incluidos en la documentación del proceso.

RIESGO 5: Incumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo del proceso.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO	Se relaciona en el monitoreo que las obligaciones tributarias DD109, se cumplieron, y operaron los controles correspondientes que condujeron a su cumplimiento.
SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO	No se necesitaron durante el periodo.
No. CONTROLES	4
CONTROLES DOCUMENTADOS	4
CONTROLES POR	0

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO DOCUMENTAR	RESULTADO
OPERACIÓN DEL CONTROL	Satisfactoria
SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO	No
MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	Ineficacia en el pago oportuno de impuestos - IPI
RESULTADO DEL MECANISMO	Favorable
ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS	Incluir una acción de control complementaria que permita verificar la consulta de las fechas para pago oportuno de los impuestos.
AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA	En el periodo evaluado no se han requerido de acciones correctivas ya que no se ha materializado el riesgo. Se evaluará la pertinencia de las acciones complementarias para la próxima vigencia ya que para la vigencia 2018 todos los impuestos ya fueron pagos.

RESULTADOS:

De acuerdo con la información recibida y analizada se evidencia que el proceso ha implementado la identificación y valoración de los riesgos de acuerdo con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 y como resultado del seguimiento al monitoreo del proceso se encuentra que:

ASPECTO	RESULTADO
Número de Riesgos del Proceso	5
Número de Controles del proceso	15
Riesgos identificados de Corrupción	2
Riesgos identificados de fraude	0
Los controles definidos en el mapa de riesgos operaron satisfactoriamente	sí
Los controles están documentados en su totalidad	sí
El proceso requirió tomar acciones adicionales para mitigar riesgos en el semestre	no
Se materializaron riesgos que inciden negativamente en el logro del objetivo del proceso y los institucionales	no
Las acciones implementadas por el proceso han sido efectivas	sí

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación al Mapa de Riesgos del proceso con corte a 30 de junio, se recomienda:

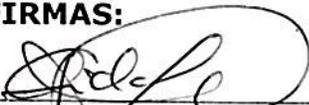
- Documentar la totalidad de los controles identificados en el mapa de riesgos de cada proceso
- Dar continuidad a las acciones complementarias.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las acciones complementarias derivadas del mapa de riesgos.
- Incluir las recomendaciones para diligenciamiento de los monitoreos mensuales, dadas durante la realización del presente seguimiento.
- Organizar las evidencias correspondientes a la operación de los controles, y la implementación de las acciones complementarias o adicionales correspondientes.
- Continuar con la implementación de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, en su versión vigente.

Se recuerda que cada uno de los líderes de proceso es responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro del objetivo del proceso y los objetivos institucionales
- Establecer e implementar los controles apropiados para los riesgos identificados.
- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos del proceso con sus respectivos monitoreos mensuales y evidencias.
- Empezar las acciones correctivas en caso de materialización de un riesgo y diligenciar el respectivo plan de mejoramiento

CONCLUSIÓN

Para el proceso de Gestión de Recursos Físicos no se materializó ningún riesgo, no obstante, se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia la revisión del mapa de riesgos de acuerdo a las directrices del proceso de Administración del Sistema Integrado de Gestión.

FIRMAS:

AIDA IVONNE AGUDELO P.
Contratista
Oficina Asesora de Planeación



ANALORENA HABIB C.
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

